



Grupo 5° Clase 42<sup>2</sup>

## MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INTRODUCCION, por 5 años, solicitada à favor de Don Roberto Vincent, residente en Barcelona, para "LA FABRICACION DE TOHALLAS AFELPADAS POR UNA O AMBAS CARAS".

Esta memoria descriptiva se refiere à la fabricaciòn de tohallas afelpadas por una o ambas caras, fabricaciòn conocida y practicada hasta el presente en el extranjero, pero no así en nuestro país donde lo ha establecido el recurrente, por lo que èste, al amparo de la vigente Ley de Propiedad Industrial, solicita se le garantice la explotaciòn exclusiva en España, de la citada fabricaciòn, mediante la Patente de Introducciòn, à que la presente memoria descriptiva se refiere.

Se caracterizan esencialmente, las tohallas de que se trata, por fabricarse de modo que por una o ambas caras, presenten su superficie afelpada. No obstante, podrán tambien, cuando convenga, llevar parte o partes de su superficie sin afelpar.

La fabricaciòn de dichas tohallas se realizará por medio de màquinas y telares apropiados, así como igualmente el afelpado y acabado de las mismas, pudiendo ser estas de una ó varios colores, y su superficie formar dibujos obtenidos, ya en relieve mediante el propio afelpado, ya en colores mediante un procedimiento cualquiera apropiado.

Seràn independiente de esta Patente: la forma y dimensiones de las tohallas que se fabriquen; los procedimientos, màquinas y aparatos empleados en su fabricaciòn y la clase y di-



mensiones de las fibras textiles que al efecto se utilicen.

Así mismo, podrán llevar o no en sus extremos, flecos obtenidos, bien por las fibras textiles del propio tejido, bien adheridas mediante un procedimiento cualquiera.

Finalmente, serán variables cuantas circunstancias concurren en la Patente descrita y no alteren o modifiquen su esencialidad.

===== N O T A =====

Esta Patente se refiere à "LA FABRICACION DE TOHALLAS AFELPADAS POR UNA O AMBAS CARAS" debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto:

Reivindica el recurrente la explotación exclusiva de la citada fabricación que esencialmente consiste en fabricar tohallas de formas, colores y dimensiones variables, afelpadas por una o ambas caras ya en su totalidad, ya en parte, formando franjas o dibujos, y obtenidas por medio de telares y demás apartos auxiliares apropiados, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en la muestra que se acompaña, cuya muestra está afelpada por una sola cara.

Consta la presente memoria descriptiva de dos hojas foliada escritas por una sola cara.

Barcelona 27 de Febrero de 1926

P. A.

